

## La Mañana

## La navegación fluvial

SANTIAGO, 18 DE FEBRERO DE 1911

### EL PROBLEMA NACIONAL

Acaba de regresar a Santiago la Academia de Guerra; después de recorrer en viaje de estudio las provincias del norte, muy principalmente las de Tacna y Arica.

El viaje se ha efectuado en condiciones que permiten, quizás por primera vez, a nuestros jóvenes oficiales darse exacta cuenta de los problemas tácticos que envuelve el territorio de nuestra frontera norte.

Hemos tenido oportunidad de hablar detenidamente con más de uno de estos jóvenes y distinguidos oficiales. Todos ellos concuerdan en aplaudir el estado de instrucción del cuerpo de infantería que actualmente mantenemos; como guarnición militar; en Tacna; todos ellos también estiman que es de necesidad imprescindible, mantener en la ciudad de Arica, también un cuerpo de caballería, tal como lo tienen establecido los peruanos en las guarniciones de la vecindad.

Hay, además, un punto en que todos los señores oficiales de la Academia de Guerra que acaban de regresar del sur, están de acuerdo: estiman ellos que la guarnición de la ciudad de Tacna es completamente indispensable para la seguridad de Arica; para la defensa del valioso ferrocarril que hoy día nuestro Gobierno posee hasta la Paz—y lo que es mil veces más importante todavía—para el mantenimiento de nuestro dominio militar de Tarapacá.

Los señores oficiales de la Academia de Guerra no tienen a este respecto divergencia de criterio: todos ellos han recorrido palmo a palmo la zona disputada y todos ellos concuerdan en que Chile no puede por ningún motivo desprenderse de una posición estratégica que importa el dominio de los territorios que nos suministran la ruta del salitre, que es la sangre de nuestro organismo económico.

A tiempo llega opinión tan ilustrada y tan competente a dilucidar un punto que comenzaban ya a mosquear algunos tácticos de bufe, que, al paso de una mula de alquiler, recorrieron a la violeta los terrenos en disputa y trazaron en el aire con la punta de su paraguas, azul y blanco, límites imaginarios de transacción entre los pueblos.

El Gobierno debe cumplir esta vez el deber de unificarse y confundirse con la opinión poniendo de su parte el sentimiento nacional resuelto y unánime.

Para este fin conviene que hasta donde es posible se hagan públicos los resultados del viaje de la Academia de Guerra.

### El río Imperial

En más de una ocasión hemos hablado de la necesidad que hay de preocuparse de la navegación fluvial, como un medio más de transporte de los productos de la zona agrícola del país.

Es necesario que el Gobierno se convenza de que los grandes ríos del Sur, deben ser los verdaderos ferrocarriles transversales, los que saquen a la costa productos de aquellos campos.

La región del Sur, abastece las necesidades de la región del Norte y hoy día el obstáculo mayor que hay para ello, es la dificultad de los medios de transporte. Cuando los ríos navegables de la frontera puedan permitir el comercio de grandes cantidades de productos tendrán fácil salida, costarán menos en el Norte y aliviarán en mucho al ferrocarril central que en la actualidad no puede servir a la agricultura con la rapidez y forma debida.

Es curioso anotar que allí en los tiempos de la colonia, los grandes ríos australes eran surcados por innumerables naves, que comerciaban en maderas y otros productos en toda la costa del Pacífico.

El tiempo ha embarrancado esos ríos y ha formado en sus desembocaduras barras peligrosas que han alejado a la marina mercante.

Era natural que hoy, cuando esas regiones están más pobladas y la civilización ha penetrado hasta el corazón de los bosques seculares, el Gobierno de la Nación se hubiere preocupado de colocar esos ríos en perfecto estado para la navegación sin peligros.

Sin embargo, nada se ha hecho; con la décima parte de lo que se ha invertido en construir ferrocarriles transversales, se habría limpiado los grandes ríos del Sur, de las barras y otros obstáculos que impiden el libre acceso de los barcos comerciales.

Uno que otro impulso débil y sin resultado práctico se ha dado en este sentido y solamente ahora podemos anotar algo práctico, debido al esfuerzo del diputado don Cornelio Saavedra, ligado por tradición de familia al adelanto y progreso de los pueblos de la frontera.

Se trata del río Imperial, el hermoso río de la leyenda, a cuya orilla fundó Valdivia la más populosa ciudad de aquellos tiempos de la conquista.

El río Imperial riega un valle inmensamente rico en maderas y cereales, y a causa de la barra, en su desembocadura y del bajo de Runca-Dica, es de peligroso acceso a los vapores de regular calado.

Con poco dinero, según quedó comprobado en un estudio que hizo el Comandante Maldonado, quedarían suprimidos esos obstáculos, y la navegación de Cabrupe a Valparaíso, se mantendría expedita, con gran utilidad para el comercio agrícola de aquella zona.

El Gobierno se hizo el sordo a las insinuaciones de algunos diputados, reforzados por la prensa y no accedió a enviar una draga al Imperial y reanudar con ello un gran favor al valle de su nombre.

El actual diputado por Imperial, señor Saavedra, más feliz que sus antecesores, ha obtenido esta vez dinero para empezar esos trabajos de dragaje y el hermoso río recobrará, dentro de poco su antigua actividad comercial.

Ojalá sea este el primer paso que el Gobierno da en favor de la navegación fluvial, hasta aquí tan descuidada, a pesar de los enormes servicios que está destinada a prestar en las regiones agrícolas y madereras de más porvenir en Chile.

R.

## Los patidos y las cuestiones económicas

(De «La Nación» de Buenos Aires)

Con frecuencia se ha solido señalar, como un desideratum, la constitución de los partidos políticos con banderas económicas, ciudadanas, al efecto, el ejemplo de los Estados Unidos, donde se nos presentan unos como sostenedores del libre cambio, y otros de la protección; el uno del monetarismo o, hecho sinónimo de moneda sana y el otro de la circulación plata, considerada como moneda barata, abundante, expansiva.

Sin embargo, las soluciones satisfactorias de los problemas económicos no se encuentran en la aplicación de teorías extremas y que apasionan, al propio tiempo que presuponen más preparación especial que general comprensión.

El doctor L. S. Rowe, presidente de la academia americana de ciencias políticas y sociales de Filadelfia, en el discurso inaugural de una brillante sesión celebrada el 8 de Diciembre último, sobre la necesidad de la reforma monetaria, a la que asistían las eminencias en la materia y política, se expresó en los siguientes términos, corroborando la tesis que enunciábamos:

«A ninguno de los interesados en austerizar la corriente de la opinión de los Estados Unidos, no puede escapársele el profundo sentimiento que se está desarrollando y que se hace cada año más insistente, de que ciertas grandes cuestiones de conveniencia nacional, se saquen fuera del campo de la lucha de los partidos y de los programas políticos. Esto representa una nueva actitud de una inteligente democracia en relación con los problemas nacionales.

## AVIACION MILITAR



Los telegramas llegados ayer nos dan cuenta de los interesantes ensayos de aviación militar practicados en Francia. Nuestro grabado representa al teniente Cernerman y al capitán Hugoni, del Ejército francés, pilotando el primero y haciendo de observador el segundo. Este ensayo valió a los distinguidos oficiales el premio Lásaro Weiller, establecido para la aviación militar.

debe seguir. El contralor y gobierno de las sociedades o compañías, y las cuestiones de tarifas y de circulación, son problemas que van siendo gradualmente eliminados de los partidos políticos.

La discusión y sanción de la última confirmación esta afirmación, habiéndose hallado juntos demócratas y republicanos, no obstante recordarse en tono de reproche los programas de los partidos, en las votaciones en favor y en contra.

El bill, que fué votado por 47 contra 31 votos, tuvo siete senadores republicanos unidos a la minoría demócrata. Igual cosa ocurrió en la Cámara de los Representantes.

En las cuestiones de tarifas ha habido siempre una cuestión de intereses locales, antagonistas, aparte de una de principios excluyentes teóricamente y que los intereses locales en pugna y las pasiones políticas, tienden a exagerar, excluyendo o dificultando las soluciones más convenientes, dentro del punto de vista general.

La antigua cuestión de circulación monetaria ha perdido su importancia y su carácter primitivo. El descubrimiento de nuevas minas de oro, y más aún, los grandes adelantos hechos en los medios de explotación, han eliminado prácticamente, al gran argumento de los plattistas, de la insuficiencia de la producción del metal amarillo, que se ha vuelto materia suficientemente abundante y de producción norteamericana mayor que la de la plata, a la par que los monetaristas oro, que solo se preocupaban de la mayor fijez en el valor, reconocen ahora, como los plattistas, la conveniencia de la expansión de la circulación monetaria, que después de las crisis 1893 y 1907, se ha convertido en una de las cuestiones de más primordial importancia y en la que se confunden demócratas y republicanos.

La cuestión de la pluralidad o centralización bancaria en los Estados Unidos fué de las que más apasionaron y que convertidas en cuestión de partidos, llegó a la Unión a grandes crisis y a la lucha y apasionamiento que en su tiempo, tan vivamente, historió M. Chevalier, en sus célebres cartas sobre América, por la experiencia y el estudio, su importancia, llegando ahora a una solución que importa la conciliación de las ideas entonces más extremas; esto es, la de la pluralidad de Bancos y la nueva creación de oro gran Banco central, que sirva de unión, apoyo, y regulador de los 25.000 bancos que en la actualidad apalmeados operan, según lo anuncia la comisión parlamentaria, presidida por el senador Aldrich, como consecuencia de las in-

vestigaciones y que ella practicó en los Estados Unidos y en Europa.

Esta no es ya tampoco en los Estados Unidos considerada como una cuestión de partidos, sino como una cuestión nacional, que como muy bien se observa, como todas las económicas requiere el más desapasionado juicio y el concurso de los mejor preparados, para encontrar las soluciones del caso, debiéndose educar la comunidad para conseguir su adopción, con el apoyo de las universidades, las cámaras de comercio, las asociaciones de banqueros y economistas y la prensa inteligente.

No por dejar esas cuestiones de ser banderas de luchas políticas, se suprime o disminuye la importancia de la acción de los partidos, ni la responsabilidad que les corresponde en la elección de los hombres más aptos y competentes. Al contrario, ella aumenta cuanto mayor sea la libertad de juicio en que se deje y más se complique y extienda la acción administrativa, como está sucediendo en todas partes.

## El incendio de Los Vilos

Se nos pide la publicación del siguiente telegrama:  
Señor Ministro de Justicia.—Santiago.  
Diarios «Unión» y «Mañana» de Santiago, publican artículo firmado A. Carrasco Albano.

Artículo y telegrama inserto firmado N. N. son apócrifos y falsos de verdad.

Como oficial civil y ex-jefe de subdelegación de la circunscripción donde están ubicados los trenes de la hacienda Conchalí, protesto públicamente sobre datos calumniosos emitidos por el señor Carrasco Albano con motivo incendio Queros y cargos anteriores.

Controlando aseveración de lo falso de ambos cargos y datos, he obtenido la copia oficial de los telegramas remitidos por el representante en esta del arrendatario señor Carrasco, y dicen como sigue: «ayer 11 noche incendio Queros. Imposible cortar fuego. Firmado.—Latorre».

Otro... Entre otras cosas dice, continúa incendio.—Firmado.—Latorre.

Por lo expuesto, comprenderá Su Señoría que telegrama publicado en prensa, es falso, no atreviéndose a hacer responsable a nadie; haciéndolo figurar firmado N. N.—Delfín Ruffat 1.º oficial del R. C.

Vilos, 14 de Febrero de 1911.

La reforma en China

Sus antecedentes.—

Los sucesos políticos de China se han desarrollado con una rapidez casi revolucionaria, si se considera que las primeras asambleas populares de las provincias, en las que empezó a discutirse la reforma, tuvieron lugar en Octubre del año que pasó.

El primer Senado Imperial se reunió el día 3 de Octubre último. La Emperatriz viuda, hoy muerta, había decretado que un cuerpo legislativo representativo, fuera convocado en 1915, al terminar un período de nueve años, plazo destinado a una prudente preparación.

Sin embargo, el pueblo, que ya había probado la excelencia del gobierno popular, estaba impaciente, y apenas se reunió el Senado, pidió la convocación inmediata de un Parlamento general. El trono y el Gran Consejo se dispusieron a conceder que se adelantara la fecha de inauguración del Parlamento, a 1913, promulgando un decreto que así lo rezaba, en 4 de Noviembre próximo pasado.

El Senado es independiente.—

Se creyó, al principio, que el Senado, cuya mitad a lo menos dependía del trono, se mostraría servil al poder; pero, creado apenas, desarrolló una independencia inesperada, y exhibió un espíritu casi de rebelión.

Un exceso de tropas en las calles de Pekín hizo pensar que el Gobierno de Pekín solucione las actividades de los delegados provinciales y sus adeptos; pero ahora se sabe que los que hacían propaganda para que el Parlamento se reuniera cuanto antes, lejos de abandonar su campaña, la hacían bajo un programa reservado y de mayor energía.

Tras de una serie de reuniones secretas, se decidió no tolerar por más tiempo a un Gran Consejo que no era responsable ante el Senado, y que, por tanto, no ejecutaría las resoluciones de la asamblea.

Previamente resolvió que se relevara al príncipe Chun, el Regente, de su poder absoluto y que se creara, en consecuencia, el Imperio constitucional. La complacencia anterior del trono se veía como un compromiso. El Senado no exigía que se creara un Parlamento inmediato, pero propuso que el Gobierno

fuera llevado por una sola cámara hasta 1913.

El duque Tsay-Tsé.—

Se cree que el venerable Príncipe Ching, cuyo prestigio data desde que dominó la revuelta boxer, y el gran poder que hoy está detrás del trono, se retirará en breve y que el duque Tsay-Tsé ocupará el lugar del Primer Ministro. A propósito de este personaje, no será malo recordar que el duque formó parte de la comisión viajera investigadora que, en 1905-1906, hizo una información sobre los gobiernos de las provincias y que su vida fué amenazada hace poco en Pekín. Resultó herido ligeramente por una bomba y cuando su familia lo instalaba a que abandonara su difícil comisión, él contestó que daría con gusto su vida entera, con tal de que China obtuviera un gobierno constitucional.

Los esfuerzos razonables y bien dirigidos que desde hace poco ha puesto en práctica en el Senado, han recibido abundantes de cuantos se interesan por China en el exterior, aunque se dan cuenta de que esa situación tiene sus peligros.

El Senado discute actualmente los presupuestos y reduce notablemente los gastos innecesarios del antiguo régimen; pero el respetable cuerpo no se atreve a suprimir las fuertes cargas conocidas con el nombre de pensiones manuales, que se extienden a casi todos los miembros conquistadores de la nación china.

Sin embargo, se cree que en época no muy remota, cuando haya sido electa completamente la asamblea legislativa, serán suprimidas todas esas pensiones.

## Ecos de Provincias

De ILLAPEL

(Correspondencia para La Mañana)

Sobre un remilgo.

Falta que lleve a conocimiento de los Poderes Públicos por la lamentable situación que pasa nuestro pueblo por la escasez de agua, y de la ninguna medida que no toman nuestras autoridades, Gobernador y Primer Alcalde, damos traslado a nuestros representantes en el Congreso, señores Ramón Corbalán M. y Victorino Varela.

Señor Editor de «La Voz de Illapel».—Presente.—Muy señor mío: Movido por un sentimiento de justicia y haciéndome eco del clamor público que existe en la ciudad con motivo de la escasez de

agua; paso a señalar, señor Editor, a los verdaderos responsables del estado anormal que reina en este pueblo.

Desde que fui nombrado juez repartidor de aguas, creí con fundada razón, que el pueblo no debía estar sujeto a turno ni menos que faltara el agua necesaria e indispensable para la bebida. Pero no ha sucedido así; parece que el señor Gobernador don M. Enrique Ramos; el Primer Alcalde don Estanislao Elyuvín y el Prefecto de Policía, don Manuel Juyenal Moreno no lo han comprendido así desde el momento que ninguno de ellos, ha sido capaz de ayudarme para hacer más viable y fructífera mi labor en mi carácter de juez.

En los días fijados por la ley, para que los vecinos del valle Cuz-Cuz se aprovechen de las aguas para su regadío, personalmente y en compañía de los cuatro auxiliares de que dispongo; hago llegar a la población, más del agua necesaria para la bebida; como lo comprueban el agua que corre por las acequias laterales de la calle Constitución y Avenida Errázuriz; pero, ¿qué sucede? que el Prefecto de Policía premunido del puesto que desempeña y con pretexto de hacer llegar el agua al Matadero Público, emplea a los guardianes del orden público en apoderarse del agua para emplearla en regar varios sitios que tiene sembrados perjudicando con esto no sólo a los vecinos de la ciudad sino también a los del valle de Cuz-Cuz.

El agua al Matadero no llega; pues, el olor nauseabundo que despiden las materias orgánicas en estado de descomposición se hacen sentir a más de dos cuadras de distancia.

Estos hechos que son del dominio público, los tolera el señor Gobernador y el Primer Alcalde, siendo ellos los directamente obligados a mantener el agua, por incapacidad o ignorancia del uno y la tolerancia mal entendida del otro.

Por otra parte, la llegada a mi conocimiento que el señor Gobernador me hace responsable directo de la escasez de agua, diciéndome que en mi carácter de juez no pido a la Hacienda de Illapel el agua suficiente para la bebida; si él estima que es poca el agua que dispone la población, mucho campo le queda a este funcionario para pedirle severamente al administrador de esa Hacienda, señor Julio Correa R., pues la ley de Régimen Interior lo faculta para hacer sentir el peso de su autoridad y evitar el abuso y el atropello del hacendado en cuestión, pero no tengo la seguridad que no se atreva a hacerlo como tampoco el señor Primer Alcalde.

Si los vecinos de la parte urbana de la población se quejan de la escasez de agua que existe, ¿qué será de los habitantes del valle de Cuz-Cuz?

Según informaciones recogidas de personas autorizadas, las porciones que sufre el valle de Cuz-Cuz con la escasez de agua, ascienden a más de 50.000 pesos y todo esto, por culpa del señor Gobernador y primer Alcalde, dos autoridades incapaces de dar al pueblo las garantías necesarias y hacer valer atribuciones que las leyes pone en la mano de cada uno de estos funcionarios.

Con lo expuesto señor Editor, creo debidamente establecida la ninguna culpabilidad que me afecta por la escasez de agua por que atraviesa el pueblo de Illapel.

Sin más, señor Editor, saluda atentamente a usted.—Julio Villalobos R.—(Jefe del río Illapel).

Juzgo el público la actuación que ocupan estos funcionarios. Illapel, 9 de Febrero de 1911. «La Flor».

Se dice que el valiente periodista radical aparecerá nuevamente bajo la dirección del joven Manuel Correa Oset.

¡Damos nuestro voto para que aparezca!

Con Carlos Álvarez Pérez.

Pronto partirá a Valparaíso el respetable caballero, con cuyo nombre encabezamos estos lineas.

Le deseamos un prospero y feliz viaje.

El Corresponsal.

Illapel, 14 de Febrero de 1911.

VALDIVIA

Huéspedes ilustres.—

Anúnciase que en estos días vendrán de paso para visitar los canchales de Chiloé y la región Magallánica, el señor Ministro argentino don Lorenzo Anadón, esposa e hijos y don José R. Balmaceda y familia.

También vendrán en excursión científica don Julio Plath y don Guillermo E. Munich quienes desean explorar las regiones volcánicas no conocidas.

Abuso.—

La visitación de escuelas denunció a la Intendencia las malas condiciones en que se está haciendo la construcción del edificio para la escuela superior de la ciudad.

## A LOS AVISADORES

que tengan contrato de avisos por centímetros, se les ruega POR SU PROPIA CONVENIENCIA Y TAMBIÉN POR LA NUESTRA, que manden juntamente con sus órdenes de aviso, la libreta correspondiente a fin de hacer en ella las anotaciones del caso.



## ULTIMAS INFORMACIONES DEL CABLE

## ESPAÑA

**Importantes noticias. Detalles de la última Asamblea Nacional de la Unión Republicana-Socialista. Graves disturbios. Suspensión de la sesión. Gran escándalo en la alta sociedad de Madrid. Personajes aristócratas procesados.**

Madrid, 16.—Hoy se reanieron los delegados enviados a la asamblea nacional del partido unión-republicano-socialista, asamblea convocada, como se sabe, para organizar en definitiva aquella agrupación y fijar las bases del programa. Al acto asistieron más de cuatrocientos representantes.

La sesión preparatoria celebrada ayer, había fijado los asuntos principales para la sesión de hoy, primera de la asamblea nacional.

Entre los delegados se veían a las primeras figuras del partido republicano y socialista, muchos periodistas y numerosas personalidades literarias y científicas.

Abierta la sesión, se procedió al nombramiento de presidente, que recayó en el doctor Rafael Ureña, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de esta capital y persona de mucho prestigio entre el elemento republicano.

Terminada la elección de la nueva presidencia, se dio cuenta por el secretario de una protesta de los republicanos de Valdecañas, contra el señor Pablo Noguerol por actos políticos llevados a cabo contra el partido de que forma parte. Concluida la lectura, el señor Noguerol pidió la palabra y refutó en términos violentos los cargos que se le hacían.

Uno de los delegados replicó, y surgió entre ambos un vivo diálogo, en el que se desahucaron frases injuriosas, sin que la intervención de la presidencia consiguiera impedir que varios representantes tomaran parte en el debate.

Este adquirió caracteres de tumulto y poco después degeneró en escándalo. Delegados de uno y otro bando se insultaron y varios asambleístas tuvieron que intervenir para evitar que el incidente llegase a límites de gravedad.

Restablecida la calma, el representante por Granada pidió la palabra y dirigió enérgicos cargos contra los diputados por el partido que representan a Madrid en el Parlamento. Jugo severamente la conducta observada en las últimas sesiones del Congreso y manifestó que no habían procedido de acuerdo con los ideales que forman la esencia del programa republicano.

Las palabras del delegado granadino dieron motivo a que los tumultos se repitiesen. Los aludidos contestaron enérgicamente y se promovieron diversos incidentes cortados por fortuna mediante la intervención asertada del señor Ureña.

Otros delegados provinciales insistieron en los cargos contra el directorio del partido de la Unión y contra algunos prohombres del partido.

Habló el señor Sol y Ortega y se produjo entre los delegados un movimiento de expectación. El diputado republicano por Málaga, contestó a los cargos que le habían hecho y demostró que carecían de fundamento.

Trató a continuación de su ingreso al partido y dijo: «Yo estoy dispuesto a formar parte de la Unión republicano-socialista, siempre que se excluya de este partido a los nacionalistas catalanes, por no convenir con aquellos que hacen una política anti-republicana y más que esto, regionalista y antipatriótica».

«En caso de que se acuerde la admisión de aquella fuerza política, yo me retiraré a la vida privada».

El enérgico ataque a los nacionalistas catalanes, provocó entre los delegados ruidos un movimiento de viva protesta. Varios de ellos pidieron la palabra y combatieron enérgicamente las manifestaciones del señor Sol y Ortega; reputaron incorrectas sus ideas y juzgaron indecorable los calificativos de antipatrióticos y antipatriotas.

La discusión adquirió en estos momentos caracteres de escándalo. De unos y otros grupos partían acusaciones y censuras. El delegado por Sevilla defendió a los nacionalistas y acusó al señor Sol y Ortega, y los defensores de éste, arrojaron en el ataque y el escándalo aumentó considerablemente hasta el punto que le ha sido ofrecida por el Sultán Mahomet.

El señor comunicado este acuerdo de sus partidarios, Hall Boy aceptó el ofrecimiento.

**FRANCIA**  
**Ecos del naufragio del vapor Abanto**  
París, 17.—Telegrafía de Rouen que el naufragio anunciado por un capitán español, en el cual habrían perecido 70 personas entre pasajeros y tripulantes, se refiere al vapor «Abanto» que, como se recordará, naufragó hace algún tiempo en las costas de España a consecuencia de los violentos temporales.

**Unirte internacional de aviación**  
París, 17.—Un diario de esta capital anuncia que un grupo de aviadores franceses tiene el propósito de organizar un círculo internacional de aviación entre las ciudades de Roma, París, Bruselas y Londres, incluyendo los aviadores a la ciudad de Roma.

**Sargento combatiente en el África Occidental.—Muerte de un Sultán**  
París, 17.—El Gobernador del África Occidental ha enviado hoy un telegrama al Gobierno, anunciando que el capitán Modat, del Ejército de Francia, derrotó el día 12 del mes de Enero último, en Tala Darouit, a un fuerte destacamento de tropas indígenas, matando 300 hombres, entre ellos al Sultán, a 3 de sus hijos y a varios jefes de importantes tribus.

El número de heridos indígenas llega a 400.

Las tropas francesas tuvieron 8 tiradores muertos y un teniente, un sargento y 16 tiradores heridos.

**Ataque a las tropas francesas en Marruecos**  
París, 17.—Telegrafía de Casablanca que varios indígenas atacaron el día 14 de Enero último a un destacamento francés, emprendiendo en seguida la fuga hacia Rabat, donde se pusieron bajo la protección del Consol de España en esa ciudad.

**TURQUIA**  
**Nuevo Ministro del Interior**  
Constantinopla, 17.—La Asamblea del Partido de la Unión y Progreso ha resultado por una gran mayoría de votos que el jefe de la mayoría parlamentaria, Ha Bey, acepte la cartera del Interior.

## URUGUAY

**La situación política del país. La futura presidencia del Dr. Batlle y Ordoñez. Comentarios de la prensa. Grandiosa manifestación que se prepara en honor del candidato. Medidas de precaución adoptadas por la Policía.**

**Reportaje de un periodista argentino a uno de los jefes del Partido Batllista. Contesta evasivamente. Otras tentativas de reportajes.**

Montevideo, 17.—A juzgar por los preparativos que hacen en el comité central pro Batlle y los clubs seccionales colorados, el mitin que se celebrará el Domingo próximo en homenaje al candidato, alcanzará grandes proporciones por el número de personas que concurrirá.

El acto tendrá lugar a las 10 de la mañana.

Por resolución del comité no habrá discursos, limitándose la manifestación al desfile de la columna por frente a la casa del candidato.

Del interior de la República se esperan millares de personas que vendrán en trenes rápidos especiales, contrainformados por el comité central pro Batlle.

Si han mandado hacer cincuenta mil banderitas con los colores nacionales y el retrato de Batlle y Ordoñez que lleva los manifestantes.

A éstos se les entregará también el comprobante del candidato y medallas conmemorativas que se han mandado acuñar en gran cantidad.

Durante la manifestación quedará interrumpido el servicio de tranvías eléctricos y el tránsito de vehículos.

Batlle y Ordoñez, acompañado de los miembros del comité y otros personajes de la situación, presentará la manifestación desde los balcones de su casa.

«La Tabaca Popular» dice que las predicciones tomadas por la policía para el día del señor Batlle y Ordoñez, son de un peligro inmenso, con ridículas porras en el país los únicos partidarios de los batllistas políticos han sido los batllistas, según es público y notorio.

Es famoso, agrega, entre otros artículos, de Batlle y Ordoñez, el titulado «Mañana es asesinar».

Además, el candidato oficial hizo una vez que fue Presidente, panegíricos contra el día de Orla, de Revaca y de Arte Lindo, considerándose como emblemas de Bruto y Casio, los dos últimos próceres comanos, dignos tal vez de haber realzado las inscripciones patrióticas que se graban en la última estrofa del himno nacional.

Creemos que todas esas medidas se crean han sido inofensivas. Los adversarios de Batlle no han participado nunca de esas teorías sobre el crimen político, pues tienen valor suficiente para no apostarse en la sombra o entre el tumulto para herir a mansalva.

El diario colorado «El Tiempo» reconoce que los que se hablaban de la política guiada por el Presidente Williams durante sus cuatro años de gobierno, dice que a su vez a la patria el candidato encuentra siempre en la brecha a sus adversarios de ayer, tan enconados, tan acalorados y tan violentos, como en el instante en que terminó la guerra de 1904.

«¿Quién tiene la culpa de que esos rancores no se hayan apagado? No es ahora el instante de investigar, pero es ahora el momento de hacerlos olvidar y olvidar a los que no están todos en la idea, a la vez a la patria el candidato encuentra siempre en la brecha a sus adversarios de ayer, tan enconados, tan acalorados y tan violentos, como en el instante en que terminó la guerra de 1904».

«¿Quién tiene la culpa de que esos rancores no se hayan apagado? No es ahora el instante de investigar, pero es ahora el momento de hacerlos olvidar y olvidar a los que no están todos en la idea, a la vez a la patria el candidato encuentra siempre en la brecha a sus adversarios de ayer, tan enconados, tan acalorados y tan violentos, como en el instante en que terminó la guerra de 1904».

«¿Quién tiene la culpa de que esos rancores no se hayan apagado? No es ahora el instante de investigar, pero es ahora el momento de hacerlos olvidar y olvidar a los que no están todos en la idea, a la vez a la patria el candidato encuentra siempre en la brecha a sus adversarios de ayer, tan enconados, tan acalorados y tan violentos, como en el instante en que terminó la guerra de 1904».

«¿Quién tiene la culpa de que esos rancores no se hayan apagado? No es ahora el instante de investigar, pero es ahora el momento de hacerlos olvidar y olvidar a los que no están todos en la idea, a la vez a la patria el candidato encuentra siempre en la brecha a sus adversarios de ayer, tan enconados, tan acalorados y tan violentos, como en el instante en que terminó la guerra de 1904».

«¿Quién tiene la culpa de que esos rancores no se hayan apagado? No es ahora el instante de investigar, pero es ahora el momento de hacerlos olvidar y olvidar a los que no están todos en la idea, a la vez a la patria el candidato encuentra siempre en la brecha a sus adversarios de ayer, tan enconados, tan acalorados y tan violentos, como en el instante en que terminó la guerra de 1904».

«¿Quién tiene la culpa de que esos rancores no se hayan apagado? No es ahora el instante de investigar, pero es ahora el momento de hacerlos olvidar y olvidar a los que no están todos en la idea, a la vez a la patria el candidato encuentra siempre en la brecha a sus adversarios de ayer, tan enconados, tan acalorados y tan violentos, como en el instante en que terminó la guerra de 1904».

«¿Quién tiene la culpa de que esos rancores no se hayan apagado? No es ahora el instante de investigar, pero es ahora el momento de hacerlos olvidar y olvidar a los que no están todos en la idea, a la vez a la patria el candidato encuentra siempre en la brecha a sus adversarios de ayer, tan enconados, tan acalorados y tan violentos, como en el instante en que terminó la guerra de 1904».

«¿Quién tiene la culpa de que esos rancores no se hayan apagado? No es ahora el instante de investigar, pero es ahora el momento de hacerlos olvidar y olvidar a los que no están todos en la idea, a la vez a la patria el candidato encuentra siempre en la brecha a sus adversarios de ayer, tan enconados, tan acalorados y tan violentos, como en el instante en que terminó la guerra de 1904».

«¿Quién tiene la culpa de que esos rancores no se hayan apagado? No es ahora el instante de investigar, pero es ahora el momento de hacerlos olvidar y olvidar a los que no están todos en la idea, a la vez a la patria el candidato encuentra siempre en la brecha a sus adversarios de ayer, tan enconados, tan acalorados y tan violentos, como en el instante en que terminó la guerra de 1904».

«¿Quién tiene la culpa de que esos rancores no se hayan apagado? No es ahora el instante de investigar, pero es ahora el momento de hacerlos olvidar y olvidar a los que no están todos en la idea, a la vez a la patria el candidato encuentra siempre en la brecha a sus adversarios de ayer, tan enconados, tan acalorados y tan violentos, como en el instante en que terminó la guerra de 1904».

«¿Quién tiene la culpa de que esos rancores no se hayan apagado? No es ahora el instante de investigar, pero es ahora el momento de hacerlos olvidar y olvidar a los que no están todos en la idea, a la vez a la patria el candidato encuentra siempre en la brecha a sus adversarios de ayer, tan enconados, tan acalorados y tan violentos, como en el instante en que terminó la guerra de 1904».

## Teatro Politeama

Compañía Carreras

HOY—SABADO 18 DE FEBRERO—HOY.—Función por tandas

La Sección a las 8.30, PRIMER RESERVO.—2.ª Sección a las 9.30, repitir, LA VERBENA DE LA PALOMA.—3.ª Sección a las 10.30, EL CLUB DE LAS SOLTERAS.—4.ª Sección a las 11.30, LA MOZA DE MULAS.—Mañana Domingo, penúltimo gran matinee.—En la próxima semana, gran función a beneficio de EMILIO CARRERAS.

Las localidades se hallan en venta en la Confeitería Camino hasta las 6 P. M. y durante todo el día en la Boletería del Teatro.

¡Llegó STOECKEL! Pronto volará.

## REALIZAMOS

Por Mayor y Menor

Oporto de diversas marcas, de \$ 60 a \$ 50 oja.  
Cofnac a ..... 40 »  
Wiskel a ..... 50 »  
Ron a ..... 40 »  
Chicha Manzana... 5 doc.

Estado 250

## FEBRERO

18

San Máximo

CARRIO 10 18/16

1.ª vale..... \$ 2.30  
1 dólar..... 4.82  
1 franco..... 0.88  
1 marco..... 1.09  
1 nac. arg..... 2.03

ORO 70 %

## José Iz. Escobar

Abogado

CLARAS 721.—Teléf. 1881.

—Ovella 1905.—Juicios civiles y comerciales. Particiones. Se encarga de la redacción de LAUDOS y ORDENAS.

—Hora de oficina: de 8 a 11 A. M. y 4 a 6 P. M.

## Banco Nacional

Oficina Estación

**Abona sobre depósitos a la vista 3 por ciento**  
**En cuenta corriente. . . . . 3 " "**

## PORTUGAL

Hundimiento en un cuartel

Lisboa, 17.—En los momentos en que el Ministro de la Guerra visitaba hoy el cuartel de infantería número 12 de la ciudad de Guardia, se hundió uno de los salones.

A consecuencia de este desgraciado suceso, resultaron numerosas personas heridas de gravedad.

El Ministro salió completamente ileso.

**Ataque a una asociación católica**

Lisboa, 17.—Telegrafía de Oporto que una gran muchedumbre atacó a una asociación católica de ese puerto, dirigiéndose después a la imprenta del diario clerical «A Palabra», el que fué completamente destruido.

Después de grandes esfuerzos la policía logró restablecer el orden.

**CANADA**

**Contra el tratado americano**

**Canadiense**

Ottawa, 17.—Telegrafía de Toronto que la Compañía Borden Trade ha aprobado hoy por 289 votos contra 13 una resolución en la cual se condena el tratado de reciprocidad comercial que acabó de celebrarse con los Estados Unidos.

Una resolución análoga ha sido también votada por el comité de manufactureros.

**ITALIA**

**Gaceta real**

Roma, 17.—El Rey Víctor Manuel y el Rey Pedro de Serbia partieron hoy a Castel Porziano en donde se ha organizado una gran cacería en honor del soberano serbio.

**La salud de la princesa**

**Ciudad de Saboya**

Roma, 17.—Telegrafía de Moncalieri que la princesa Clotilde de Saboya, viuda de Esmarck, sigue mejorando progresivamente.

**Derrumbe. Varias víctimas**

Roma, 17.—Telegrafía de Novara que en la galería de San Martín, se ha producido el derrumbe de una pared en donde se hacían algunas reparaciones.

A consecuencia de este desgraciado accidente quedaron dos obreros sepultados entre los escombros.

Hasta ahora se ha podido extraer tres cadáveres y tres personas gravemente heridas.

**Manifestación a la**

**Cámara de Servia**

Roma, 17.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de Diputados, el presidente, honorable Mancorini, anunció que, como manifestación de simpatía, pedía la autorización al Estado de enviar un telegrama de felicitación y de cordial saludo a la Slobodina (Parlamento) de Servia.

La Cámara aprobó entusiásticamente la proposición del honorable Mancorini.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Marquis de San Giuliano, en nombre del Gobierno se asoció a la manifestación de simpatía que se tributaba a un pueblo que, como Servia, combatía con igual heroísmo hasta conseguir su completa independencia y que era para la Península de los Balcanes un favor importante para el equilibrio y por ende para la estabilidad de la paz.

Grandes aprobaciones saludaron las palabras del Canciller.

**Conferencia del Rey de Servia con el Canciller**

Roma, 17.—El Rey Pedro de Servia celebró hoy en la tarde una larga conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores, Marquis de San Giuliano, la que se mantuvo en absoluta reserva.

**Mojarra del Papa**

Roma 17.—Durante todo el día de hoy el Papa se ha sentido considerablemente mejorado de la grave enfermedad que lo aqueja, habiendo conferenciado como de costumbre con el Secretario de Estado, Cardinal Merry del Val.

## ALEMANIA

El Emperador Guillermo

Última enfermedad

Berlín, 17.—Por primera vez desde su enfermedad, el Emperador Guillermo ha salido hoy de sus habitaciones, dando un corto paseo por la ciudad.

**El viaje del Kaiser a Londres**

Berlín, 17.—En los círculos oficiales de esta capital se ignora la efectividad del rumor que ha circulado respecto al viaje del Emperador Guillermo a Londres para asistir a la inauguración del monumento que se erigirá en Londres a la memoria de la reina Victoria, cuya ceremonia se efectuará el día 5 del mes de Mayo próximo.

**Discurso del Emperador.—En favor de la ganadería alemana**

Berlín, 17.—En la sesión celebrada por el Consejo de Agricultura, el Emperador Guillermo pronunció un largo discurso, en el cual indicó a los ganaderos a conseguir todos sus esfuerzos en favor de la cría de ganados, de manera de poder hacer en Alemania el abastecimiento de la carne, independiente de los mercados extranjeros.

**ESPANA**

**El terrateniente en Barcelona**

Madrid, 17.—El Gobernador Militar de la provincia de Cataluña, teniente general Veyler, ha comunicado al Gobierno que confía en que muy en breve se aclarará el misterio que envuelve el terrateniente en Barcelona, si las clases sociales abandonan la indiferencia con que hasta ahora han contemplado estos lamentables sucesos.

**En honor de un personaje argentino**

Madrid, 17.—El Rey Alfonso y la Reina Victoria recibieron hoy un saluero en Palacio en honor del ex-Ministro de Instrucción Pública de la República Argentina, doctor Neco.

**ESTADOS UNIDOS**

**En favor del tratado con el Canadá**

Washington, 17.—El Senado del Estado de Massachusetts, en sesión de hoy, ha aprobado el tratado de reciprocidad comercial celebrado últimamente con el Dominio del Canadá.

**Fallecimiento**

Hoy ha fallecido en esta ciudad la distinguida señora Isabel Lobos de Ortiz, hermana del Ministro de Agricultura doctor Eleodoro Lobos.

**La anexión del Canadá**

Washington, 17.—La Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, ha rechazado por 9 votos contra uno, la resolución formulada en el sentido de que se abra negociaciones con el objeto de anexar a Estados Unidos el dominio del Canadá.

**BRASIL**

**El general Pando**

Rio Janeiro, 17.—El ex-Presidente de Bolivia, general Pando se dirigió hoy a Manaus.

**BOLIVIA**

**Víctimas de las inundaciones**

La Paz, 17.—Telegrafía de Tupiza que hoy las continuadas grandes inundaciones producidas por las crecientes de los ríos.

Hay han perdido ahogados dos indígenas ocupados en los labores de una hacienda de esa región.

**PARAGUAY**

**Consul en Bolivia**

Asunción, 17.—El Gobierno ha nombrado al comandante Pedro Mendoza en el carácter de Consul General de Paraguay en Bolivia.

**URUGUAY**

**Vigilancia de la frontera**

Montevideo, 17.—El Gobierno ha ordenado a la Comandancia General del Norte que redoble la vigilancia en la frontera terrestre del Uruguay.

**Lafragata Sarmiento**

Telegrafía de Ushuaia que el buque escuela Fragua Sarmiento ha zarpado hoy de ese puerto con destino a Bahía Blanca.

## Preocupaciones de las congregaciones religiosas

Las sociedades y congregaciones religiosas se apresuran a vender sus propiedades para evitar los despojos que ocurrirán cuando se proceda a la separación de la iglesia del Estado.

**Comisario harido a puñaladas**

Comisario de Millo que después de un violento altercado, un individuo llamado Rodolfo Méndez hirió de una puñalada al Comisario de esa ciudad señor Gale Bernandini.

**ARGENTINA**

**Las economías en el presupuesto**

Buenos Aires, 17.—Las economías que por valor de sesenta millones ha hecho el Ministro de Hacienda Dr. José María Ríos, en el presupuesto de gastos del presente año, serán sometidas a la consideración del Consejo de Ministros que se reunirá próximamente.

**General condecorado**

El Emperador Guillermo de Alemania ha condecorado al ex-Ministro de la Guerra, general Aguirre, con la orden de primera clase de la Corona de Prusia.

**Resolución de un funcionario**

Hoy ha presentado al Gobierno la renuncia de un cargo, el Director del Servicio de Sanidad Militar, Dr. Pascasio Díaz.

Se asegura que esta renuncia ha sido motivada por un serio disgusto que el renunciante tuvo con el Ministro de la Guerra, general Gregorio Velaz.

**Asuntos gubernativos**

El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Ernesto Bosch, celebró hoy una conferencia con el Presidente de la República, Dr. Sáenz Peña, a cuya consideración sometió varios decretos, entre los cuales el que reorganiza el Cuerpo Consular y el servicio de propaganda en el exterior.

**Descontento de los obreros ferroviarios**

Los maquinistas y fogoneros del Ferrocarril del Pacífico enviaron hoy una nota a la dirección de ese servicio, en la cual reclaman la resolución por la cual se les concede 32 horas de descanso por cada siete días de trabajo.

**Encargado de Negocios en el Japón**

El Gobierno ha designado al doctor Francisco Ortiz para que sirva el puesto de Encargado de Negocios de la Argentina ante el Imperio del Japón.

**Embajada especial al Uruguay**

El Gobierno ha resuelto enviar a Montevideo una Embajada especial para que represente a la Argentina en la ceremonia de la transmisión del mando supremo de la República, nombrándose para este objeto al ex-Intendente Municipal de Buenos Aires, doctor Rosetti, con el carácter de Embajador.

Esta Embajada irá al Uruguay a bordo del crucero Buenos Aires.

**El General Negrier**

El General Frances M. Negrier, nombrado recientemente jefe de la Misión Militar francesa en el Perú, partirá esta noche a Montevideo, donde se embarcará a bordo del vapor Orlean, siguiendo al Pacífico, en viaje directo a El Callao.

**En honor del aviador Galliano**

Los miembros de la Colonia Italiana de esta capital ofrecerán próximamente un gran banquete en honor del aviador Galliano, con motivo de su partida a Europa.

**El conflicto ferroviario**

Varios delegados designados por los obreros maquinista y fogoneros de la Empresa del Ferrocarril del Pacífico, se presentaron hoy al Ministro del Interior Dr. Indalecio Gómez, solicitando su intervención en el conflicto pendiente entre patronos y obreros.

**Lafragata Sarmiento**

Telegrafía de Ushuaia que el buque escuela Fragua Sarmiento ha zarpado hoy de ese puerto con destino a Bahía Blanca.



# INFORMACIONES DEL DIA

## HOY

### "La Mañana"

DIARIO INDEPENDIENTE e IMPARCIAL  
—Redacción y Administración—  
dial número 1037.—Castilla 1347.—  
Teléfono Inglés número 2364

—Subscripciones—  
Por un año..... \$ 30.00  
Por un semestre..... 19.00  
Para el extranjero 30.00

### AVISOS ECONOMICO

—20 centavos por cada 10 palabras—

#### Geonómico

Sábado 18 de Febrero.—Santos Máximo y Claudio mártires, limón obispo y mar tir y Eulio obispo.

#### El día

18 de Febrero de 1911.

El sol sale a las 5:59 A. M.

Se pone a las 6:10 P. M.

#### Cambio

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

| PLAZA              | LONDRES  | PARIS | MADRID |
|--------------------|----------|-------|--------|
| 90 días a la vista | 10 13/16 | 1.13  | 1.23   |
|                    | 1/8      | 1.11  | 1.21   |

#### Servicio Médico Nocturno

Torno que registró desde el 14 al 21 de Febrero.

—Médico—Pedro Alvarado, San Diego 513; Guillermo Basadre, Huancabamba 284; Humberto Pérez Canto, Rosas 2941.

—Botica—Botica Santa Domingo, Recoleta esquina de Donceño; Botica de Leopoldo O'Higgins, Agustinas 1907; Botica Agustín Durán, San Diego 843.

—Practicantes—Juan A. Tudela, Granado 569; Enrique Sotomayor, Serrano 619; Desiderio, Meruza 95; Irineo Fuentes, Independencia 1854; Víctor M. Torres, Independencia 1854; Apolinario Herrera, Herrera esquina Martínez de Rosas.

—Enfermeras—Corina Arellano, Romero 2861; Laura Arce, Maestranza 679; Priscilla, cmo Flores, San Diego 426; Laura Leiva, B. G. vez 143; Graciela Tapia, Valdivia, 260; Amalia Araya, Andes 2315; Felicitas Labra de Paredes, Andes 2315; María E. Briones de M. Gálvez, Ute Mercedes 1; Guadalupe Díaz González, Echurruen 459; Benigna Martínez R., Avenida Manuel Montt 1459; Adelina Vicentini, Inglaterra, 28; Encarnación Pinto, Independencia 1854; Laura Astudillo, Cruz 463; Mercedes del Valle, Antonio Varas 69; Sabina Rojas, Recoleta 115.

—Dispensario gratuito para enfermos de la ciudad (Servicio del doctor García Collao).

—Edificio municipal, Funciona Martes Jueves y Sábado, de 4 a 6 P. M.

#### Defunciones

Febrero 17.

María Serrano, de 4 años; Carlota Acosta, de 6; Manuel Cristóbal de 81; José Robles, de 5; Mercedes Rojas, de 30; Mercedes González, de 30; Mercedes Nájera, de 41; Catalina Osandón, de 37; Mercedes Villarroel, de 76; María Paz, de 50; Pablo Schisano, de 8; María Quirós, de 25; y 15 niños menores de 2 años.

—Defunciones—Febrero 17.

María Serrano, de 4 años; Carlota Acosta, de 6; Manuel Cristóbal de 81; José Robles, de 5; Mercedes Rojas, de 30; Mercedes González, de 30; Mercedes Nájera, de 41; Catalina Osandón, de 37; Mercedes Villarroel, de 76; María Paz, de 50; Pablo Schisano, de 8; María Quirós, de 25; y 15 niños menores de 2 años.

—Defunciones—Febrero 17.

María Serrano, de 4 años; Carlota Acosta, de 6; Manuel Cristóbal de 81; José Robles, de 5; Mercedes Rojas, de 30; Mercedes González, de 30; Mercedes Nájera, de 41; Catalina Osandón, de 37; Mercedes Villarroel, de 76; María Paz, de 50; Pablo Schisano, de 8; María Quirós, de 25; y 15 niños menores de 2 años.

—Defunciones—Febrero 17.

María Serrano, de 4 años; Carlota Acosta, de 6; Manuel Cristóbal de 81; José Robles, de 5; Mercedes Rojas, de 30; Mercedes González, de 30; Mercedes Nájera, de 41; Catalina Osandón, de 37; Mercedes Villarroel, de 76; María Paz, de 50; Pablo Schisano, de 8; María Quirós, de 25; y 15 niños menores de 2 años.

—Defunciones—Febrero 17.

María Serrano, de 4 años; Carlota Acosta, de 6; Manuel Cristóbal de 81; José Robles, de 5; Mercedes Rojas, de 30; Mercedes González, de 30; Mercedes Nájera, de 41; Catalina Osandón, de 37; Mercedes Villarroel, de 76; María Paz, de 50; Pablo Schisano, de 8; María Quirós, de 25; y 15 niños menores de 2 años.

—Defunciones—Febrero 17.

María Serrano, de 4 años; Carlota Acosta, de 6; Manuel Cristóbal de 81; José Robles, de 5; Mercedes Rojas, de 30; Mercedes González, de 30; Mercedes Nájera, de 41; Catalina Osandón, de 37; Mercedes Villarroel, de 76; María Paz, de 50; Pablo Schisano, de 8; María Quirós, de 25; y 15 niños menores de 2 años.

—Defunciones—Febrero 17.

María Serrano, de 4 años; Carlota Acosta, de 6; Manuel Cristóbal de 81; José Robles, de 5; Mercedes Rojas, de 30; Mercedes González, de 30; Mercedes Nájera, de 41; Catalina Osandón, de 37; Mercedes Villarroel, de 76; María Paz, de 50; Pablo Schisano, de 8; María Quirós, de 25; y 15 niños menores de 2 años.

—Defunciones—Febrero 17.

María Serrano, de 4 años; Carlota Acosta, de 6; Manuel Cristóbal de 81; José Robles, de 5; Mercedes Rojas, de 30; Mercedes González, de 30; Mercedes Nájera, de 41; Catalina Osandón, de 37; Mercedes Villarroel, de 76; María Paz, de 50; Pablo Schisano, de 8; María Quirós, de 25; y 15 niños menores de 2 años.

—Defunciones—Febrero 17.

María Serrano, de 4 años; Carlota Acosta, de 6; Manuel Cristóbal de 81; José Robles, de 5; Mercedes Rojas, de 30; Mercedes González, de 30; Mercedes Nájera, de 41; Catalina Osandón, de 37; Mercedes Villarroel, de 76; María Paz, de 50; Pablo Schisano, de 8; María Quirós, de 25; y 15 niños menores de 2 años.

—Defunciones—Febrero 17.

María Serrano, de 4 años; Carlota Acosta, de 6; Manuel Cristóbal de 81; José Robles, de 5; Mercedes Rojas, de 30; Mercedes González, de 30; Mercedes Nájera, de 41; Catalina Osandón, de 37; Mercedes Villarroel, de 76; María Paz, de 50; Pablo Schisano, de 8; María Quirós, de 25; y 15 niños menores de 2 años.

—Defunciones—Febrero 17.

María Serrano, de 4 años; Carlota Acosta, de 6; Manuel Cristóbal de 81; José Robles, de 5; Mercedes Rojas, de 30; Mercedes González, de 30; Mercedes Nájera, de 41; Catalina Osandón, de 37; Mercedes Villarroel, de 76; María Paz, de 50; Pablo Schisano, de 8; María Quirós, de 25; y 15 niños menores de 2 años.

—Defunciones—Febrero 17.

María Serrano, de 4 años; Carlota Acosta, de 6; Manuel Cristóbal de 81; José Robles, de 5; Mercedes Rojas, de 30; Mercedes González, de 30; Mercedes Nájera, de 41; Catalina Osandón, de 37; Mercedes Villarroel, de 76; María Paz, de 50; Pablo Schisano, de 8; María Quirós, de 25; y 15 niños menores de 2 años.

—Defunciones—Febrero 17.

María Serrano, de 4 años; Carlota Acosta, de 6; Manuel Cristóbal de 81; José Robles, de 5; Mercedes Rojas, de 30; Mercedes González, de 30; Mercedes Nájera, de 41; Catalina Osandón, de 37; Mercedes Villarroel, de 76; María Paz, de 50; Pablo Schisano, de 8; María Quirós, de 25; y 15 niños menores de 2 años.

—Defunciones—Febrero 17.

María Serrano, de 4 años; Carlota Acosta, de 6; Manuel Cristóbal de 81; José Robles, de 5; Mercedes Rojas, de 30; Mercedes González, de 30; Mercedes Nájera, de 41; Catalina Osandón, de 37; Mercedes Villarroel, de 76; María Paz, de 50; Pablo Schisano, de 8; María Quirós, de 25; y 15 niños menores de 2 años.

—Defunciones—Febrero 17.

María Serrano, de 4 años; Carlota Acosta, de 6; Manuel Cristóbal de 81; José Robles, de 5; Mercedes Rojas, de 30; Mercedes González, de 30; Mercedes Nájera, de 41; Catalina Osandón, de 37; Mercedes Villarroel, de 76; María Paz, de 50; Pablo Schisano, de 8; María Quirós, de 25; y 15 niños menores de 2 años.

—Defunciones—Febrero 17.

María Serrano, de 4 años; Carlota Acosta, de 6; Manuel Cristóbal de 81; José Robles, de 5; Mercedes Rojas, de 30; Mercedes González, de 30; Mercedes Nájera, de 41; Catalina Osandón, de 37; Mercedes Villarroel, de 76; María Paz, de 50; Pablo Schisano, de 8; María Quirós, de 25; y 15 niños menores de 2 años.

—Defunciones—Febrero 17.

María Serrano, de 4 años; Carlota Acosta, de 6; Manuel Cristóbal de 81; José Robles, de 5; Mercedes Rojas, de 30; Mercedes González, de 30; Mercedes Nájera, de 41; Catalina Osandón, de 37; Mercedes Villarroel, de 76; María Paz, de 50; Pablo Schisano, de 8; María Quirós, de 25; y 15 niños menores de 2 años.

—Defunciones—Febrero 17.

María Serrano, de 4 años; Carlota Acosta, de 6; Manuel Cristóbal de 81; José Robles, de 5; Mercedes Rojas, de 30; Mercedes González, de 30; Mercedes Nájera, de 41; Catalina Osandón, de 37; Mercedes Villarroel, de 76; María Paz, de 50; Pablo Schisano, de 8; María Quirós, de 25; y 15 niños menores de 2 años.

—Defunciones—Febrero 17.

María Serrano, de 4 años; Carlota Acosta, de 6; Manuel Cristóbal de 81; José Robles, de 5; Mercedes Rojas, de 30; Mercedes González, de 30; Mercedes Nájera, de 41; Catalina Osandón, de 37; Mercedes Villarroel, de 76; María Paz, de 50; Pablo Schisano, de 8; María Quirós, de 25; y 15 niños menores de 2 años.

—Defunciones—Febrero 17.

María Serrano, de 4 años; Carlota Acosta, de 6; Manuel Cristóbal de 81; José Robles, de 5; Mercedes Rojas, de 30; Mercedes González, de 30; Mercedes Nájera, de 41; Catalina Osandón, de 37; Mercedes Villarroel, de 76; María Paz, de 50; Pablo Schisano, de 8; María Quirós, de 25; y 15 niños menores de 2 años.

—Defunciones—Febrero 17.

María Serrano, de 4 años; Carlota Acosta, de 6; Manuel Cristóbal de 81; José Robles, de 5; Mercedes Rojas, de 30; Mercedes González, de 30; Mercedes Nájera, de 41; Catalina Osandón, de 37; Mercedes Villarroel, de 76; María Paz, de 50; Pablo Schisano, de 8; María Quirós, de 25; y 15 niños menores de 2 años.

—Defunciones—Febrero 17.

María Serrano, de 4 años; Carlota Acosta, de 6; Manuel Cristóbal de 81; José Robles, de 5; Mercedes Rojas, de 30; Mercedes González, de 30; Mercedes Nájera, de 41; Catalina Osandón, de 37; Mercedes Villarroel, de 76; María Paz, de 50; Pablo Schisano, de 8; María Quirós, de 25; y 15 niños menores de 2 años.

—Defunciones—Febrero 17.

María Serrano, de 4 años; Carlota Acosta, de 6; Manuel Cristóbal de 81; José Robles, de 5; Mercedes Rojas, de 30; Mercedes González, de 30; Mercedes Nájera, de 41; Catalina Osandón, de 37; Mercedes Villarroel, de 76; María Paz, de 50; Pablo Schisano, de 8; María Quirós, de 25; y 15 niños menores de 2 años.

—Defunciones—Febrero 17.

María Serrano, de 4 años; Carlota Acosta, de 6; Manuel Cristóbal de 81; José Robles, de 5; Mercedes Rojas, de 30; Mercedes González, de 30; Mercedes Nájera, de 41; Catalina Osandón, de 37; Mercedes Villarroel, de 76; María Paz, de 50; Pablo Schisano, de 8; María Quirós, de 25; y 15 niños menores de 2 años.

—Defunciones—Febrero 17.

María Serrano, de 4 años; Carlota Acosta, de 6; Manuel Cristóbal de 81; José Robles, de 5; Mercedes Rojas, de 30; Mercedes González, de 30; Mercedes Nájera, de 41; Catalina Osandón, de 37; Mercedes Villarroel, de 76; María Paz, de 50; Pablo Schisano, de 8; María Quirós, de 25; y 15 niños menores de 2 años.

—Defunciones—Febrero 17.

María Serrano, de 4 años; Carlota Acosta, de 6; Manuel Cristóbal de 81; José Robles, de 5; Mercedes Rojas, de 30; Mercedes González, de 30; Mercedes Nájera, de 41; Catalina Osandón, de 37; Mercedes Villarroel, de 76; María Paz, de 50; Pablo Schisano, de 8; María Quirós, de 25; y 15 niños menores de 2 años.

—Defunciones—Febrero 17.

María Serrano, de 4 años; Carlota Acosta, de 6; Manuel Cristóbal de 81; José Robles, de 5; Mercedes Rojas, de 30; Mercedes González, de 30; Mercedes Nájera, de 41; Catalina Osandón, de 37; Mercedes Villarroel, de 76; María Paz, de 50; Pablo Schisano, de 8; María Quirós, de 25; y 15 niños menores de 2 años.

—Defunciones—Febrero 17.

María Serrano, de 4 años; Carlota Acosta, de 6; Manuel Cristóbal de 81; José Robles, de 5; Mercedes Rojas, de 30; Mercedes González, de 30; Mercedes Nájera, de 41; Catalina Osandón, de 37; Mercedes Villarroel, de 76; María Paz, de 50; Pablo Schisano, de 8; María Quirós, de 25; y 15 niños menores de 2 años.

—Defunciones—Febrero 17.

María Serrano, de 4 años; Carlota Acosta, de 6; Manuel Cristóbal de 81; José Robles, de 5; Mercedes Rojas, de 30; Mercedes González, de 30; Mercedes Nájera, de 41; Catalina Osandón, de 37; Mercedes Villarroel, de 76; María Paz, de 50; Pablo Schisano, de 8; María Quirós, de 25; y 15 niños menores de 2 años.

—Defunciones—Febrero 17.

María Serrano, de 4 años; Carlota Acosta, de 6; Manuel Cristóbal de 81; José Robles, de 5; Mercedes Rojas, de 30; Mercedes González, de 30; Mercedes Nájera, de 41; Catalina Osandón, de 37; Mercedes Villarroel, de 76; María Paz, de 50; Pablo Schisano, de 8; María Quirós, de 25; y 15 niños menores de 2 años.

## El Consejo Consultivo De los Ferrocarriles

AMPLIANDO UNA NOTICIA.—TEXTO INTEGRAL DEL DECRETO

Informamos hace dos días de la creación de un Consejo Consultivo en los Ferrocarriles del Estado.

Ampliemos esta noticia publicando ahora el texto íntegro del decreto que crea ese Consejo:

«Considerando:

Que el Gobierno debe dedicar atención preferente al servicio de los Ferrocarriles del Estado, por cuanto hay en ellos invertido un capital fiscal de más de doscientos cincuenta y cuatro millones de pesos oro de 183, y son uno de los servicios públicos de mayor importancia en la vida económica de la nación; y

Que para dar mayor unidad, a los estudios que practica la Dirección General de los Ferrocarriles sobre mejoramiento de este servicio y para sustituir al Gobierno en forma coordinada y completa, todos los antecedentes que con él se relacionan, es indispensable contar con la cooperación de una comisión permanente de técnicos en la materia,

Decreto:

1.º Créase un Consejo Consultivo de los Ferrocarriles del Estado, compuesto de los ingenieros señores Ascanio Basadre S. M., José Luis Coo, Guillermo Yanga, Nicomedes Vial y del Director General del ramo.

2.º Nómbrase secretario de dicho Consejo al jefe de la Sección Ferrocarriles del Ministerio de Industria y Obras Públicas.

3.º El Consejo sesionará en dicho Ministerio, por lo menos una vez al mes, levantando un libro de actas y publicará un Boletín anual.

4.º Comase ración y comunicaciones.—Barros Leco.—J. Gandarillas.

El servicio policial de Santiago

NUOVA SUBCOMISARIA

EN PROVIDENCIA.—SU DOTACIÓN

El Ministerio del Interior ha dictado un decreto creando una sub-comisaría de policía en la comuna de Providencia con el siguiente personal:

Un subcomisario, un inspector, dos sub-inspectores, dos guardias primeros, dos guardias segundos, tres dragoneantes y dieciocho guardianes terceros.

Gobernaciones de Rero y Melipilla

El Ministerio del Interior ha concedido el feriado a los Gobernadores de Rero y Melipilla.

Han sido nombrados en calidad de suplentes respectivamente, los señores: Claudio Méndez y Arturillo Méndez.

Servicio de puericultura

FONDOS PARA SU ATENCIÓN

El Gobierno debido al desarrollo y buen resultado obtenido con el servicio de puericultura ha resuelto atenderlo en mejor forma que en los años anteriores.

Con este objeto se ha presupuestado la suma de 60,000 pesos para que se atienda a los gastos que demande en el presente año.

Pago de Impresión

A la Imprenta y Litografía Universo se le ha mandado pagar la impresión de los tomos segundo y tercero de las estadísticas y anuarios administrativos.

Casa de Providencia

A disposición de la superioridad de la casa de Providencia de Valparaíso se ha mandado poner la suma de 25,000 pesos para que se atienda a los gastos que demandan las obras de construcción del edificio.

CULTO CATOLICO

JUBILEO CIRCULANTE

Sábado: Sagrados Corazones, Santa Rosa.

Pompas Fúnebres

La más Central

es LA CONFIANZA

Estado 11.—Teléfono Ing 65 693

Llegadas en el vapor «Hughes»

por conducto de la Casa Grace y Ca, la menor surtido de URNAS METÁLICAS marca «Atlántica» y de MADERAS FINAS, como ser: cedro, palo santo, ébano, etc., etc.

LA CONFIANZA es la casa mejor surtida de Sud América, atendida con esmero por su propio dueño.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

La Chilena

San Diego 282.—Teléfono Inglés 689

La única que vende en Chile un 50 por ciento más barato.

A. Boher,

Proprietario de las empresas

JARDIN Central

TELEFONO 1077

Coronas, ramos, etc

Atamada frente a San Martín.

## Las tarifas de Ferrocarriles

Las nuevas y la industria de la Minería. Salvando una situación desventajosa.

Decreto que rebaja las tarifas respecto del carbón y de los minerales de cobre.

Por el Ministerio de Industria se dictó ayer el siguiente decreto:

«Considerando: Que las tarifas que se han ordenado implantar para los ferrocarriles aliados, colocan a la minería del cobre y a los establecimientos de beneficio de minerales en situación desventajosa, con relación a las que se cobraban anteriormente a causa de la clasificación adoptada;

Que el estado de postulación de la industria minera, que exceptuaba en el año 1907, por decreto número 3204 de fecha 13 de Noviembre, del resaca de 30 por ciento sobre las tarifas en vigencia, a los minerales de cobre y al carbón y coque necesarios para los establecimientos de fundición, es el presente ensanchamiento el mismo que en esa época;

Que para no acarrear una perturbación ruinosas a la minería e industria del cobre se hace necesario no intervenir a fin de que las condiciones difíciles en que se desarrollan en la actualidad no sufran agravación, decreto:

Decreto:

1.º Créase un Consejo Consultivo de los Ferrocarriles del Estado, compuesto de los ingenieros señores Ascanio Basadre S. M., José Luis Coo, Guillermo Yanga, Nicomedes Vial y del Director General del ramo.

2.º Nómbrase secretario de dicho Consejo al jefe de la Sección Ferrocarriles del Ministerio de Industria y Obras Públicas.

3.º El Consejo sesionará en dicho Ministerio, por lo menos una vez al mes, levantando un libro de actas y publicará un Boletín anual.

4.º Comase ración y comunicaciones.—Barros Leco.—J. Gandarillas.

El servicio policial de Santiago

NUOVA SUBCOMISARIA

EN PROVIDENCIA.—SU DOTACIÓN

El Ministerio del Interior ha dictado un decreto creando una sub-comisaría de policía en la comuna de Providencia con el siguiente personal:

Un subcomisario, un inspector, dos sub-inspectores, dos guardias primeros, dos guardias segundos, tres dragoneantes y dieciocho guardianes terceros.

Gobernaciones de Rero y Melipilla

El Ministerio del Interior ha concedido el feriado a los Gobernadores de Rero y Melipilla.

Han sido nombrados en calidad de suplentes respectivamente, los señores: Claudio Méndez y Arturillo Méndez.

Servicio de puericultura

FONDOS PARA SU ATENCIÓN

El Gobierno debido al desarrollo y buen resultado obtenido con el servicio de puericultura ha resuelto atenderlo en mejor forma que en los años anteriores.

Con este objeto se ha presupuestado la suma de 60,000 pesos para que se atienda a los gastos que demande en el presente año.

Pago de Impresión

A la Imprenta y Litografía Universo se le ha mandado pagar la impresión de los tomos segundo y tercero de las estadísticas y anuarios administrativos.

Casa de Providencia

A disposición de la superioridad de la casa de Providencia de Valparaíso se ha mandado poner la suma de 25,000 pesos para que se atienda a los gastos que demandan las obras de construcción del edificio.

CULTO CATOLICO

JUBILEO CIRCULANTE

Sábado: Sagrados Corazones, Santa Rosa.

## Empresa de los Ferrocarriles

**UELDO DE PALANQUEROS**  
Se ha declarado que el sube y baja de \$ 36 anuales a que tendrá derecho en virtud del inciso 6.º del decreto de 7 de Enero último, el personal de palanqueros, camilleros, armadores y cogedores de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, deberá pagarse por mensualidades por una suma correspondiente al servicio en la Empresa, computándose únicamente el tiempo que se sirva, a contar desde el 1.º de Enero del presente año.

## Ferrocarril Longitallal

Se destinaron \$ 52,693 para pagar los terrenos adquiridos para llevar a cabo la construcción del Ferrocarril Longitallal en la sección de Cabillo al norte.

## EJERCITO Y MARINA

## General don Elias Yáñez

En la tarde de ayer partió a Vina del Mar donde permanecerá algún tiempo el General de División don Elias Yáñez.

Después de su ausencia, lo reemplazará en el cargo del comando en jefe de la 2.ª División el coronel don Arturo Martín Briones.

El Ministerio de Guerra dispuso también ayer que sea reemplazado en el cargo de jefe de la Comandancia General de Armas, el General de Brigada don Sofiano Parra.

## El ex comandante del Maipo

México. Apuntes, e hipotético y agradecido manifestado por los señores jefes y oficiales del regimiento Maipo número 2 a su ex comandante, mayor señor don Luis Montt O.

Con motivo del retiro del señor Montt quien desempeña actualmente el puesto de secretario de la Comandancia General de Armas, se han cambiado entre este cabildo y el nuevo jefe del Maipo, teniente coronel señor Jeanne, las notas que publicamos más adelante.

La oficialidad del Maipo pensó escribir a su ex comandante una brillante manifestación, la que no se pudo llevar a cabo por diversos motivos relacionados con el servicio.

Pero empeñados siempre, los señores oficiales en manifestar su aprecio y gratitud a su comandante, le han enviado un artículo baste en bronce que representa a un emperador romano, corona de laureles.

Como decimos, el baste es artístico y valioso y lleva una placa con la siguiente inscripción: «La oficialidad del Regimiento Maipo número 2 a su digno jefe el mayor señor don Luis Montt O.»

He aquí las cartas cambiadas con el motivo:

«Valparaíso, Febrero 13 de 1911.—Señor mayor don Luis Montt.—Presente.

Señor mayor: Circunstancias ajenas a mi voluntad y a la de los señores oficiales del regimiento, han ido postergando la manifestación con que la oficialidad recordo desde el día en que usted me dejó ya ha pasado la oportunidad de llevarla a cabo.

La última excusa dada por nacer para concurrir al Casino, nos mueve a reír, junto con la presente, ese modesto obsequio a fin de que lo conserve como un recuerdo de su estadía como comandante del Maipo.

Despidiéndole, en nombre de los señores oficiales y en el mío propio, toda clase de felicidades, me es grato saludarlo muy atentamente.—A. Jeanne, teniente coronel comandante del regimiento.»

«Valparaíso, 15 de Febrero de 1911.—Señor teniente coronel don Alberto Jeanne.—Presente.

Señor teniente coronel: He tenido el honor de recibir su carta del 14 del presente, como asimismo un valioso y significativo obsequio que la distinguida oficialidad del regimiento Maipo, me dedica como un recuerdo de mi estadía mientras desempeñé la jefatura de dicho cuerpo.

Suplico a usted, señor teniente coronel, se sirva manifestar a los señores oficiales mi profundo reconocimiento por tan delicada atención y agradecerles que para siempre estarán en mi corazón y serán objeto de mis más delicadas atenciones los compañeros y amigos que con su brillante colaboración contribuyeron al bien del servicio del Ejército en un actuación como miembros de mi querido regimiento Maipo número 2.

Saluda a usted muy atentamente.—L. Montt O.

## Regimiento Cazadores Baquedano

El Comando de la 2.ª División ha dispuesto que hoy se formen en el regimiento Cazadores General Baquedano número 2, dos pelotones, uno con traje de parados y otro con traje de servicio.

Estos pelotones serán reemplazados por una comisión de señores oficiales alemanes que visitará a dicho regimiento en la mañana de hoy.

La Legítima  
**CARPIQUINA**  
DEL DOCTOR BORRERO

DOCTOR  
**ALCIBIADES VI ENCIO**  
Alameda  
Profesor de ginecología y partos  
Consultas: De 1 a 3  
1860

**Retiro del Ejército**  
Se ha expedido cédula de retiro absoluto del Ejército a favor del mayor don Félix Esteban Videla, con la pensión mensual de 377 pesos.

**Destinación**  
El capitán de segunda clase don Ernesto Varas Varas pasará a prestar sus servicios al regimiento de Infantería Yungay número 3, dejando de pertenecer a la Escuela de Tiro y Gimnasia.

**Ascenso**  
Título de capitán de reserva en el arma de infantería se ha extendido a favor del teniente 1.º don Eduardo Contardo E. Navarria.

**Al Yungay**  
El mayor don Aurelio Carvallo Casanueva pasará a prestar sus servicios al regimiento de Infantería Yungay, de guarnición en San Felipe, dejando de pertenecer al regimiento de Infantería O'Higgins número 13.

**Licencia**  
Al capitán don Arturo Mojica Valenzuela se le han concedido quince días de licencia para que atienda al restablecimiento de su salud.

**Sin efecto la disponibilidad**  
Habiéndose comprobado que no ha habido ninguna incorrección en lo obrado por el teniente coronel don José Agustín Rodríguez, en su calidad de comandante del regimiento de Infantería O'Higgins y jefe de la 2.ª brigada de infantería, se ha dictado un decreto dejando sin efecto el número 699, de 25 de Marzo de 1909, por el cual se le puso en disponibilidad.

**Se le cambia demasiado**  
Oficial de Estado Mayor y jefe de Sección en el Departamento General, se ha nombrado al teniente coronel don Emilio Sotomayor, dejando de ser director de la Escuela de Tiro y Gimnasia.

No llevamos cuenta de las veces que ha sido destinado este jefe en los últimos meses.

## INDUSTRIA Y OBRAS PUBLICAS

**FERROCARRIL DE SAN FELIPE**  
Se ha enviado al ferrocarril de San Felipe a Putaendo, una locomotora, 15 carros lastres y 2 planos.

**MUELLE DE SAN ANTONIO**  
Se ha solicitado la suma de \$ 8,894 oro, para proseguir las obras de construcción del muelle de San Antonio.

**PUENTE MAIPO**  
Hoy, en la Inspección de Puentes y Caminos, se abrieron las propuestas solicitadas para construir el puente Maipo, en Lo Gallardo.

**PATENTES DE INVENCIÓN**  
Los siguientes señores han solicitado patentes de invención:  
Mr. Williams Schmidt, para unas mejoras en los reactores.  
Don Alberto Schmidt, para un aparato destinado a lavar el algodón.  
Don Adolfo Noya, para una máquina de amalgamación.

**ESTACION MAPOCHO**  
En el curso del presente mes se solicitó una propuesta pública para terminar la Estación Mapocho, del ferrocarril de circunvalación de Santiago.

**ESTACION VIACHA**  
Han sido aprobados los planos confeccionados para construir la Estación de Viacha, del ferrocarril de Arica a La Paz.

**EXPROPIACIONES**  
Con el objeto de cancelar los terrenos expropiados para la construcción del ferrocarril de Rancagua a Dofina, se ha destinado la suma de \$ 52,181.

**INCA A CHULO**  
Se ha expedido la suma de \$ 94,444 para la explotación de la línea de Inca a Chulo, del ferrocarril de Chiriquí.

**Liceo Artístico Industrial**  
**MATUCANA 689**  
Educación esmerada; bellas artes, humanidades y Kindergarten. Casa higiénica y profesorado escogido.

**LA DIRECTORA**  
II-20 539

**POLVOS INGLESES**  
Indispensables en el tocador de toda dama elegante y distinguida. Medicinales para todas las afecciones cutáneas, erupciones, urticaria, espinillas, coque, etc. Cura los baños y quemaduras. Inmejorable para después de afeitarse y maravilloso para las coqueaduras de las garras.—CASA MUZARD 7317

## HACENDADOS

## Fundos arriendo

**ESTA OFICINA tiene las siguientes órdenes urgentes para arrender fundos y chacras:**

**TRES** en la zona central, hasta Lináres, cualquiera extensión, hasta 600 cuadradas, aunque no sean todas regadas.

**DOS** en el Sur, de mil cuadradas arriba, que no esté muy retirado de estación, y con buenas invernadas para crianza.

**UNO** de 100 a 300 cuadradas, de Concepción al Norte, aunque esté lejos de Estación.

**UNA CHACRA** de 40 a 50 cuadradas, en Los Andes, San Felipe o ramal.

Siendo el interés equitativo al valor real del fundo, se puede hacer estos arriendos inmediatamente.

Tiene también numerosas órdenes para comprar y arrendar fundos en cualquier situación, hasta \$ 1.000.000 de valor.

**TRATAR CON**  
**Manuel Marchant Lecaros**  
**OFICINA HUDSON**  
**HERFANOS esquina MORANDE**  
II-20 619

**Municipalidad de Santiago**  
**Propuestas Públicas para el aprovechamiento de las instalaciones del alumbrado del Cerro de Santa Lucía**  
Por acuerdo de la I. Municipalidad se pide propuestas públicas cerradas, que se abran el día

**20 de Marzo**  
próximo a las 4 de la tarde, en la Sala de la Alcaldía Municipal, para poner en estado de servicio las instalaciones hidráulicas del Cerro de Santa Lucía para el alumbrado de dicho cerro.  
Bases y antecedentes pueden consultarse en la Administración del Cerro de Santa Lucía.  
Tesorería Municipal de Santiago  
A 20 de Enero de 1911.  
EL TESORERO MUNICIPAL  
II-20—

## Fábrica Nacional EL PROGRESO

De entorchados de DIONISIO SÁNCHEZ, Frankia 987  
Única Fábrica de Cervezas Romanas, premiada en Chile en la Exposición Industrial y Agrícola del Centenario 1910. Primer premio. Vende encordaduras para guiteras por cientos. Cuadras de acero por gruesas.—FRANKLIN 987, SANTIAGO.—Nota. Esta fábrica es la única que hay en ciudades romanas y como tal a que se presentó en dicha Exposición.  
II-19 92

## The Pacific Steam Navigation Company

Única Compañía que hace el servicio rápido de Valparaíso a Panamá en 12 días

El vapor VICTORIA (doble hélice, 7,000 toneladas), capitán J. Wallis, saldrá para Guayaquil e intermedios el Sábado 18 de Febrero a las 6 P. M., haciendo las escalas siguientes:  
Coquimbo, Iquique, Caldera, Chafaral, Talit, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Calima Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Quilca, Obala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Sape, Casma, Samanco, Onimote, Pacasmayo, Eñen y Paña.

El vapor correo del Estrecho, ORONSA (doble hélice 10,000 toneladas, instalación telegráfica en los muelles), capitán J. Richards, llevando las maletas para Europa, saldrá el Martes 18 de Febrero, a las 11 A. M., tocando en Lota, Punta Arenas, Montevideo (para Buenos Aires), Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixes (Puerto) Vigo y Coruña, La Rochelle-Falco, para París (Liverpool).

El vapor rapidísimo para Panamá, en conexión con el vapor de la Royal Mail Steam Packet Co., que sale de Colón el 7 de Marzo para Nueva York el ORGOMA, capitán F. E. Kite, (doble hélice, de 19,400 toneladas y tiene instalación telegráfica en los muelles), saldrá para Calles e intermedios el Miércoles 22 de Febrero, a las 4 P. M., haciendo las escalas siguientes: En Coquimbo, donde debe llegar el 23 de Febrero a las 8 A. M. y salir 4 P. M. En Antofagasta, donde debe llegar el 24 de Febrero a las 12 M. y salir 4 P. M. En Iquique, donde debe llegar el 25 de Febrero a las 7 A. M. y salir 10 A. M. En Arica, donde debe llegar el 26 de Febrero a las 5 P. M. y salir 7:30 P. M. En Mollendo, donde debe llegar el 26 de Febrero a las 7 A. M. y salir 1 P. M. y debe llegar al Callao el 27 de Febrero, a las 6 P. M. y hará conexión en el Callao con el vapor «Perú», que saldrá el día 28 para Panamá, tocando en Salaverry, Pacasmayo, Rián y Payta y debe llegar a Panamá el 6 de Marzo.

W. J. Pearson, Gerente.

Se pueden comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaíso y obtenerse además pormenores de los agentes en Santiago: Swinburn y O. A. Hernández 1144; o a los sub-agentes: Spencer y Watter, Pasaje Balmaceda número 11; Transportes Unidos, en el edificio propio, Estado esquina Alameda; Express Villalonga, Moneda 994; A. Schrogg, Bandera 172.

Boletos de pasajes para la costa del Norte se extenderán en Santiago hasta las 6 P. M. del día antes de salida, y en Valparaíso hasta las 3 P. M. del día de salida. Boletos de pasajes para los vapores del Estrecho se extenderán también en Santiago hasta el Sábado antes de salida, y en Valparaíso hasta las 4 P. M. del día antes de salida.

**\$ 2.50 VARA**

Con grandes facilidades pago

véndese quinta de 27,000 varas en la

Gran Avenida de Ñuñoa

con frente a dos calles, cerrado por sus cuatro costados, con muralla de ladrillo y reja al frente, puerta cochera.

Agua abundante.

Tranvía eléctrico a la puerta.

Luz eléctrica y agua potable.

Préstase para industria, cide, comunidad, o para vender en sitios por tener dos frentes.

En la Gran Avenida se ha iniciado ya la construcción de 30 chalets de primera clase a inmediaciones de esta quinta, lo que hará duplicar en breve el precio de todos los terrenos colindantes.

MÁS DETALLES

**Manuel Marchant Lecaros**

**OFICINA HUDSON**

**HUERFANOS esquina MORANDE**  
II-18 615

## Compramos Fundos

Nuestra Oficina ha recibido últimamente numerosas órdenes para comprar fundos en la zona central

**IZQUIERDO y VARGAS**

Huérfanos 1289

Casilla 1864

Teléfono 512

# Detalles completos del Gran Sorteo de veinte mil pesos

## DEL

# TE RATANPURO

|                              |           |                                |        |           |          |
|------------------------------|-----------|--------------------------------|--------|-----------|----------|
| Un premio gordo de . . . . . | \$ 10,000 | Cinco premios de . . . . .     | \$ 200 | . . . . . | \$ 1,000 |
| Un premio de . . . . .       | 5,000     | Diez premios de . . . . .      | 100    | . . . . . | 1,000    |
| Un premio de . . . . .       | 1,000     | Diez premios de . . . . .      | 50     | . . . . . | 500      |
| Un premio de . . . . .       | 500       | Cincuenta premios de . . . . . | 20     | . . . . . | 1,000    |
| <b>TOTAL</b>                 |           | <b>\$ 20,000</b>               |        |           |          |

El Sorteo se verificará en Valparaíso el 30 de Junio de 1911 ante un Notario Público

Los envases del TE RATANPURO contienen adentro un cupón, y cada diferente envase contiene cupones de distintas series, a saber:

1. ENVASE DE 1/4 LIBRA (paquete ó tarro) TRAE UN CUPON SERIE B  
1/4 : : : : : C  
1/4 : : : : : D

EL ENVASE DE 1/2 LIBRA (paquete ó tarro) TRAE UN CUPON SERIE E  
1/2 : : : : : F  
1/2 : : : : : G

El cupón ó los cupones correspondientes á una libra de cualquier envase de TE RATANPURO que todo consumidor haya comprado dá ó dan derecho á un boleto del Sorteo

Los consumidores de TE RATANPURO de los paquetitos tienen derecho á canjear 60 paquetitos vacíos de á 5 centavos, ó bien 30 paquetitos de á 10 centavos, por un boleto del Sorteo

Guárdense los cupones y paquetitos vacíos que se canjearán por boletos del sorteo desde el 1.º de Marzo próximo en adelante en los locales que se publicaran oportunamente

**Saavedra Bénard y Ca.**

BANDERA 419

**OFRECEN EL**  
**CARBURO DE CALCIO**

á precios fuera de competencia

**Propiedades en venta**

\$ 380,000. Con facilidades de pago, vendemos grupo 42 casas que producen \$ 3,000 mensuales. Edificios nuevos y en espléndida situación. (Garantizamos esta renta porque nuestra oficina administra estas propiedades.)  
232,000. Una magnífica casa-habitación espléndidamente situada, construcción sólida en frente á dos calles, cocheras y caballerizas. Se vende con facilidades de pago.  
230,000. Vendemos gran céntrico con salida á dos calles. Edificio de cal y ladrillo y adobe. Superficie 4,200 mts.2, totalmente edificadas, con casas, casitas y almacenes. Producen \$ 25,000 mal arrendadas.  
33,000. Propiedad compuesta de tres casas, edificio sólido y en buen estado. Alcantarillado en servicio.  
15,000. Cocheras y caballerizas con capacidad para varios coches. Costó \$ 12,000 hace cinco años.  
100,000. Espléndida casa-habitación, buena renta, ubicada en la Alameda.  
20,000. Espaciosa casa quinta en San Bernardo. Se vende con facilidades de pago.  
140,000. Propiedad rentable, con frente a las calles de Galén, Herrera y Maipú. Se compone de 16 casitas que producen \$ 1,800 mensuales. Edificio nuevo. Facilitada para el pago.  
445,000. Gran propiedad de renta, con 8 mil mts.2 de superficie. Casi en su totalidad edificadas. Produce más ó menos \$ 40,000 anuales.  
35,000. Casa en bajos á la calle de las Rosas, con 10 piezas fuera de servidumbre, 124 x 36 mts. Edificio de cal y ladrillo.  
60,000. Casa de esquina en calle del Carmén, á una cuadra de la Alameda. Superficie 900 mts.2.  
25,000. Casa-quinta en la Av. del Salvador, con 12 piezas de habitación, próxima á los carros de Nañón.  
50,000. Céntrico con 18 casitas en la calle San Ignacio, buena producción.  
22,000. Casa-habitación á 2 cuadras de la Plaza de Yungay, 11 x 60 mts. Alcantarillado hecho.

**IZQUIERDO y VARGAS**

Huérfanos 1289-Casilla 1864  
Teléfono 512

**Banco Nacional**

Abona sobre depósitos á la vista 3 por ciento

En cuenta corriente . . . . . 3 " "

El Director-Gerente

**Botería Universal**

**¡CALZADO!**

Realizamos todo el calzado de Valparaíso, á precios bajísimos

**GRAN OCASION**

**CABALLEROS**

Box calf ó cabritilla, desde... \$ 14.00  
Bota para señora desde..... 11.00



Hay gran cantidad de calzado para colegiales, doble suela, con ó sin taco, á precios increíbles.

La casa garantiza todos sus trabajos y materiales.  
**NO CONFUNDIRLA**

**BOTERIA UNIVERSAL**  
**LORENZO MARQUES**

ALAMEDA 2632  
Frente á Libertad  
11-19-611

**Fundición Unión Americana, antigua Klein Hnos.**

Sucesor J. DUPLAQUET, Ingeniero Civil y de Minas.

**ARADOS KLEIN**

Los datos legítimos son los que llevan nuestra marca registrada estampada á fuego sobre el timón con una etiqueta á tres colores.

Cuidado con las groseras imitaciones.

**DIRECCIÓN: Calle Unión Americana número 242.**

**HORQUETAS**  
**Y ALAMBRES**

**PARA PASTO**

OFRECEN

**Williamson Balfour & Cia.**

Bandera esq. Catedral



**KOSMOS**

Compañía Alemana de Vapores

El magnífico vapor correo de pasajeros

**"Rhakotis"**

Con oficina telegráfica inalámbrica de gran potencia, sistema «Telefunken» en capitán Deslondres, zarpa de Valparaíso en viaje rápido al Callao é intermedios

**El Sábado 25 de Febrero, á las 3 P. M.**

haciendo escala en Talcahuano, Coronel, Corral, Punta Arenas, Montevideo (Buenos Aires), Las Palmas, Cienfuegos y Hamburgo.  
La Agencia, Huérfanos 1183, recibe órdenes para cargar y descargar mercaderías en Valparaíso, Pormenorces:

**EN SANTIAGO**

Agencia Kosmos, Huérfanos 1183

San Antonio 355 y Estado esq. Alameda

**EN VALPARAISO**

AGENCIA MARITIMA KOSMOS

BLANCO 234

**Establecimiento fundado en 1851**

**LECHE**

**COMPRAN**  
POR CONTRATO

**LARA y Cia.**

Manuel Thompson No. 3402

Teléf. Ing. 0.35 (Estación)

11-18-610

**TESORERIA MUNICIPAL**

**De Santiago**  
**REMATE de ARTICULOS**

Por orden de la Alcaldía se rematarán en el Almacén Municipal el 23 del presente mes, á las 9 A. M., los siguientes artículos:

Una imprenta y sus útiles, una caja de hierro usada, varios artículos de cirugía, madera, etc., etc., según detalle que se puede consultar diariamente en el Almacén Municipal y en esta Tesorería.

Tesorería Municipal, Santiago, 7 de Febrero de 1911.

**El Tesorero Municipal**  
11-92-531

**Municipalidad de Santiago**

**PROPUESTAS DE FORRAJE**

Por orden de la Alcaldía Municipal se piden propuestas para la provisión de 15 mil quintales de alfalfa omeier corta y 10 mil quintales de alfalfa.

Las propuestas se abrirán en la Sala de A. C. á las 4 P. M. de Marzo próximo á las 4 P. M.

Basas y antecedentes pueden consultarse en esta oficina.

Tesorería Municipal de Santiago, á 15 de Febrero de 1911.

El Tesorero Municipal

111 2 613

